

**TROFEO "PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN"
-CADETES-****KUMITE Y KATAS INDIVIDUAL**

LUGAR: Complejo Deportivo Espartales Avd. de los Jesuitas, 44, Alcalá de Henares, Madrid
DIAS: 11 de marzo
HORARIO: **KATAS:** 9,00 horas – Masculino y Femenino
KUMITE: 11,30 horas – Masculino y Femenino
Los competidores media hora antes

ENTIDADES: Podrán participar todas aquellas Entidades federadas a la F.M.K. y D.A. en este año, con un máximo de: **6 competidores por categoría.**
LICENCIA UNICA: Los deportistas no afiliados a la F.M.K. podrán participar solo a través de su Federación Autonómica. Cada Federación solo podrá inscribir un máximo de **6 competidores por categoría, la cuota de inscripción es de 35 € por participante. (Adjuntar en la inscripción el resguardo del pago).** Cada deportista deberá traer su parte de accidente.
COMPETIDORES: A todos los afiliados a la F.M.K. en este año 2018.
CATEGORIAS:
* **KUMITE MASCULINO:**
-52 Kgs. / -57 Kgs. / -63 Kgs. / -70 Kgs. / +70 Kgs.
* **KUMITE FEMENINO:**
-47 Kgs. / -54 Kgs. / +54 Kgs.
* **KATAS**
EDAD: NACIDOS EN LOS AÑOS 2003/2004 (RFEK)
GRADOS: Desde cinturón Azul

DOCUMENTACION: - D.N.I. –
Carnet de Grados firmado por un profesor autorizado
Licencia del año 2018.
(Obtenida antes de las 12 horas del Lunes 26 de Febrero de 2018).
ARBITRAJE: Según Reglamento de la R.F.E.K. (Adaptado a la F.M.K.)
TROFEOS: Tendrán trofeos los tres primeros clasificados en cada Categoría.
SORTEO: Se realizará a través de la plataforma web.: <http://lss.talentonweb.com>
PESAJE: Se informara de los horarios a través de la distribución de tatamis
Deberán dar el peso en la categoría inscrita.

INSCRIPCIONES: Deberán inscribirse a través de la plataforma lss.talentonweb.com
Antes de las 12 horas del Lunes 26 de Febrero de 2018 no admitiéndose ninguna inscripción fuera de plazo

OBSERVACION: Las eliminatorias serán directas **SIN REPESCA**

No se permitirá el acceso a la Zona de Competición de aquellos que no estén inscritos acreditado

Madrid, 10 de febrero de 2018

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

DIRECTOR TECNICO

Antonio Torres Serrano



Magín Novillo Toldos

